

ANEXO CDI 1100/2019

ASUNTO: PROVISION y COLOCACION de 3 VIGAS METÁLICAS

Lugar: Sobre escenario Sala Auditorio Centro Cultural Universitario

La presente contratación tiene por objeto la ejecución y colocación de tres vigas metálicas sobre el escenario del Centro Cultural Universitario, según los planos y detalles que se adjuntan, que tendrán por objeto ser soportes para equipos de iluminación y/u otro equipamiento necesario para las actividades que se desarrollan en el lugar. El presupuesto debe contemplar la construcción de las vigas, traslado, presentación, montaje de las mismas, tareas de albañilería complementarias y pintura, todo ello en carácter de materiales y mano de obra.

1. VIGAS METALICAS RETICULADAS

Se ejecutarán dos vigas de 8,50 m. de largo (TIPO 2) a verificar en el lugar, por una sección de 50 cm por 20 cm. y una de sección 80 cm. por 20 cm. y 17,50 m. de largo (TIPO 1), apoyo de las anteriores.

Las vigas serán de hierros ángulos de tramos enteros, estando prohibido uniones intermedias.

Las secciones se indican en plano, debiendo respetar toda medida y especificación.

Se podría optar por confeccionar cada viga en dos tramos para facilitar su traslado y maniobrabilidad y en más tramos la viga larga (a acordar con la Inspección) para luego abulonarse y soldarse en obra. En estos casos la Universidad le brindara a la empresa el detalle constructivo de anclaje in situ.

Todas las medidas deberán corroborarse en el lugar previo a la cotización, como también las condiciones de trabajo, sin poder reclamar por inconvenientes durante la ejecución de los mismos.

2. INSTALACIÓN DE VIGAS RETICULADAS

2.1. Preparación:

Se protegerá el sector en donde se realizarán los trabajos de tal manera de poder trabajar sobre un área libre y cubierta para evitar inconveniente con las instalaciones existentes, en particular la pantalla de cine que será resguardada en su totalidad. Es responsabilidad de la empresa verificar si existen situaciones que después el comitente pueda reclamar.

La seguridad en esos días, estará a cargo de la empresa, notificando fechas de entregas y recepciones y estado de la edificación a fin de evitar reclamos o responder a los mismos.

El ingreso de las vigas y material al lugar deberá ser planificado, y programado previamente, detallado por escrito y autorizado por la inspección.

2.2. Colocación sobre dado y soldado:

Las vigas TIPO 2 deberán apoyarse en un extremo sobre una pared y en el otro extremo sobre la viga reticulada denominada TIPO 1, asimismo la TIPO 1 deberá anclarse en los muros existentes en ambos extremos.

Para el anclaje en pared de todas ellas deberá ejecutarse un dado de hormigón armado de 1m de ancho por 30cm de alto y 25 cm. de profundidad, empotrado en el muro existente, debiéndose canaletear el muro evitando su debilitamiento, como cualquier situación que pueda traer cualquier tipo de inconveniente, siendo la empresa la responsable de los mismos.

La viga reticulada se apoyará en una planchuela empotrada sobre el dado y se soldará en los laterales a ángulos soldados a la planchuela y a la viga. Para el anclaje de la viga se deberá considerar un hierro de anclaje que rodee la viga y se suelde a la planchuela, para evitar balanceo de la misma.

El detalle técnico está graficado como detalle en los planos y cualquier otro necesario lo brindara la Universidad.

Los trabajos deberán ser planificados y programados previamente y aprobados por la inspección.

3. Pintura:

Se aplicará fondo convertidor de óxido y tres manos o más de sintético brillante color negro a todas las superficies de hierro, hasta quedar uniforme, previo a la colocación en obra. Luego se le dará la última mano una vez colocados.

Se ejecutarán de acuerdo a las normas de este pliego, a las instrucciones de los productos a emplear y de acuerdo a las reglas del buen arte.

Todas las superficies de aplicación se limpiarán prolijamente y se prepararán en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Se tomarán todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo, entre otros. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que estos tengan un acabado perfecto. No se permitirán el uso de productos que no sean de primera calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

4. Limpieza

4.1. Durante la ejecución:

La limpieza deberá ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

4.2. Entrega final:

Para la recepción de los trabajos, el Contratista deberá presentar en perfectas condiciones de higiene los sectores de intervención, en particular restos de soldadura y materiales utilizados.

4.3. Protección de pantalla

Finalizada la obra, el Contratista deberá retirar la protección que le colocó a la pantalla a efectos de protegerla y ante la Inspección, corroborar que la tarea se desarrolló sin inconvenientes

4.4. Protección/retiro de telón o cortinados

De igual forma que lo descripto para la pantalla, se volverán a colocar los mismos si se han retirado o retirarles la protección utilizada.

5. PRESENTACION DE MUESTRAS:

El Contratista presentará muestras de todos los materiales a utilizar en la obra para su aprobación por parte de la inspección, previa a su utilización y colocación.

6. ANTECEDENTES:

El Contratista deberá presentar al menos 5 tareas ejecutadas de similares características, junto con la oferta.

7. VISITA A OBRA: Obligatoria.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 (treinta) días corridos para armado.

5 (cinco) días corridos para colocación.

TOTAL: 35 (treinta y cinco) días corridos